

COLOMBIA >

Historia de la polémica del buque interceptado por Estados Unidos con petróleo colombiano para Cuba: hasta Petro se refirió al caso

A través de su cuenta oficial de X, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, reconoció que una “empresa privada” cargó el buque petrolero Ocean Mariner



Por Daniel Mauricio Rodríguez Sevilla

+ Seguir en 

23 Feb, 2026 10:02 a.m. CO



El Ocean Mariner zarpó el 5 de febrero desde la Sociedad Portuaria Sitio Nuevo, ubicada en Palermo (Magdalena), aproximadamente a 12 kilómetros de Barranquilla - crédito crédito Norlys Perez/REUTERS/Juan Diego Cano/Presidencia

Un correo electrónico enviado a las autoridades colombianas el 31 de enero de 2026 alertó sobre la presencia de un buque en un puerto de la costa Atlántica.



Te puede interesar:

Fuerte agarrón entre Gustavo Petro y Abelardo de la Espriella: “La basura de la basura”



Se trata del buque Ocean Mariner, con bandera de Liberia, según informó el diario *El Tiempo*. El medio señaló que **este navío había sido previamente identificado por transportar combustible a Cuba desde México, en desafío a las sanciones impuestas por Estados Unidos.**

Ahora puede seguirnos en [Facebook](#) y en nuestro [WhatsApp Channel](#)



Te puede interesar:

El locutor William Vinasco irá a juicio tras demanda de su ex: así lo confirmó la defensa de la mujer



Lo Último | Colombia

Isabel Zuleta se defiende ante el Consejo de Estado y afirma que la responsabilidad del ‘tarimazo’ recae en el Inpec



El seguro gana protagonismo en Colombia: industria crece en medio de riesgos económicos y climáticos

En video: así es el nuevo pasaporte digital con soberanía de datos y mayor seguridad, modelo disponible desde abril

Golpe al contrabando en Bogotá: Policía incauta tecnología por más de \$6.000 millones y dinero en efectivo

Bancolombia restablece algunos servicios y habilita uso de tarjetas y cajeros tras más de 24 horas de fallas

Te Recomendamos

1 Salario mínimo de 2026: confirman malas noticias que tendrán que aguantarse los colombianos ante el aumento del Gobierno Petro



2 Judicializan a tres miembros de una familia acusados de estafar a 45 compradores de vivienda en Duitama, Boyacá



3 Resultados Lotería de Boyacá hoy: número ganador del premio mayor y secos del 21 de febrero de 2026



4 Gustavo Petro convoca a los pueblos indígenas a la firma del nuevo decreto de la Línea Negra en Santa Marta

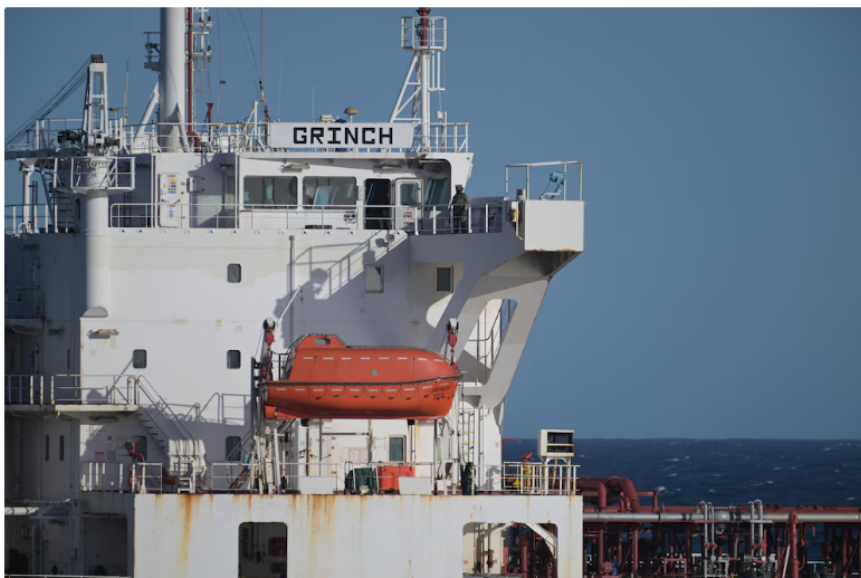


5 Qué pasó con Diana Ospina: la mujer desapareció tras salir de una rumba en Theatron en Bogotá y ahora su familia está siendo...



Fuerzas de Estados Unidos interceptó la embarcación, debido a las sospechas que surgieron respecto al verdadero destino de su carga.

esta siendo extorsionada



Fuerzas de Estados Unidos interceptó la embarcación, debido a las sospechas que surgieron respecto al verdadero destino de su carga - crédito AP

El combustible transportado por la embarcación habría sido adquirido y cargado en Colombia, y presentó fotografías, informes y documentos oficiales como respaldo.



Te puede interesar:

En video: así fue el conmovedor reencuentro de Diana Ospina con su familia tras días de desaparición



Según el citado medio, **el Ocean Mariner zarpó el 5 de febrero desde la Sociedad Portuaria Sitio Nuevo, ubicada en Palermo (Magdalena), aproximadamente a 12 kilómetros de Barranquilla.**

Antes de su partida, el buque fue objeto de una inspección en la que participaron la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian), la Policía Fiscal y Aduanera — incluido el grupo de Crímenes Transnacionales— y un representante de **Ecopetrol**. El capitán de la nave, John Paul Lamis Fojas, asistió a la diligencia, aunque no firmó el acta correspondiente.

De acuerdo con la investigación de *El Tiempo*, el producto transportado era fueloil, un combustible utilizado para generación energética e industria, valorado en cerca de 6,9 millones de dólares.

Diversos actores participaron en la operación. Según la información obtenida, ISM figura como el vendedor autorizado por el Ministerio de Minas de Colombia, mientras que el primer comprador registrado fue Monarch Security Latin America Inc., empresa con sede en Panamá.

El medio precisó que ambas compañías aseguraron que su responsabilidad culminó una vez la carga fue embarcada, bajo la modalidad Free On Board (FOB), **que transfiere el control y riesgo al comprador desde el momento del zarpe.**

A pesar de que los documentos oficiales mencionaban República Dominicana como destino, seguimientos satelitales posteriores detectaron un cambio abrupto en la ruta de la embarcación hacia el sur de Haití.

El 11 de febrero, la guardia costera de Estados Unidos interceptó y escoltó al Ocean Mariner con el buque militar USGC Stone. llevándolo finalmente a Bahamas. Medios

internacionales como *The New York Times* informaron sobre este operativo, **que cobró relevancia tras el endurecimiento de sanciones contra Cuba dispuestas por el entonces presidente Donald Trump desde el 11 de enero.**



Donald Trump, presidente de Estados Unidos - crédito Elizabeth Frantz/REUTERS

La trazabilidad del combustible mostró, además, que la multinacional Trafigura Group PTE Ltd., con sede en Singapur, acordó adquirir el cargamento el 17 de febrero, después del incidente, con el objetivo de entregarlo en Bahamas. Voceros de la compañía explicaron a *El Tiempo* que no participaron en el viaje inicial ni fletaron el buque, sino que fueron contactados para comprar un cargamento sin destino definido.

El manejo contractual de la operación ha sido defendido tanto por ISM como por Monarch, que recalcaron que, bajo el esquema FOB, no ejercen control sobre la ruta ni el destino final del combustible una vez transferida la propiedad.

¿Qué dijo el presidente Gustavo Petro?

A través de su cuenta oficial de X, el presidente Gustavo Petro reconoció que una “empresa privada” cargó con petróleo el buque Ocean Mariner.

“No hay ninguna irregularidad colombiana ni pública ni privada. Quien carga el buque es una empresa privada”, afirmó el jefe de Estado.



He propuesto a los EEUU que en lugar de bloqueos, nos ayude a llenar de energía limpia la isla y de fibra óptica.

Ese día comenzará el segundo renacimiento del arte, y será esta vez ya no en Firenze, sino el gran Caribe.

Mientras tanto la invito a usted y a los gobernantes y al pueblo de Colombia y los EEUU a escuchar esta canción del cubano Silvio Rodríguez que muestra, de manera excelsa, la cultura alcanzada por el pueblo cubano.

Sirve para que sepamos entender las diferencias y no matarnos por ellas, es con la canción "Brucia la Terra" de Nino Rota, la canción que más me hace sentir.

Sentir es clave señora odiadora y familiar de capos del narcotráfico y el genocidio.

Mi otra canción de la vida se llama "Oh melancolía" de Silvio Rodríguez.
youtu.be/ha3qsnFmPcg?si...

A través de su cuenta oficial de X, el presidente Gustavo Petro reconoció que una "empresa privada" cargó con petróleo el buque Ocean Mariner - crédito @petrogustavo/X

De hecho, el presidente colombiano pidió a Estados Unidos levantar el bloqueo a Cuba y propuso que el país norteamericano impulse el desarrollo de la energía solar en la isla.

"Invito a los EE.UU. a cambiar su política hacia Cuba **y lo invito a desencadenar el programa de energía solar en toda la isla** (sic)", afirmó el mandatario colombiano.

Afirmó que el bloqueo a Cuba se originó, según Gustavo Petro, por una "falsedad" de Iván Duque. Además, reconoció el aporte de la isla en las negociaciones de paz con las extintas Farc durante el gobierno de Juan Manuel Santos.

"El actual bloqueo a Cuba surgió de una falsedad de Duque: desconocer que Cuba prestó su territorio para ayudar a la paz de Colombia y que lo hizo por petición del gobierno colombiano en el gobierno Santos. Yo le agradezco a Cuba aquel haya colaborado con Noruega por la paz de Colombia (sic)", expresó Gustavo Petro.

El mandatario colombiano reconoció el legado de Cuba, afirmando que podría ayudar a la humanidad en "sus saberes y culturas".

Compartir nota:



Seguir leyendo

Salario mínimo de 2026: informe reveló el número de empresas en Colombia que no subirá el sueldo de los trabajadores



Apareció Diana Ospina tras desaparición en Bogotá: autoridades investigan secuestro y robo luego de salir de discoteca en Chapinero



Denunciarán penalmente a Gustavo Petro por presunta "estructura criminal" para alcanzar la Presidencia en 2022



+ Temas Relacionados

Cuba

Buque

Ocean Mariner

Estados Unidos

Sanciones

Colombia-Noticias



Sigue todas las noticias de Infobae.com en Google News



Sigue todas las noticias de Infobae.com en WhatsApp



MÁS NOTICIAS

Motociclistas podrían recibir multa de hasta \$740.000 por no portar este elemento

No cumplir con este requisito puede generar sanciones económicas e incluso la inmovilización del vehículo



Ejército localiza a tres soldados desaparecidos tras combates con disidencias de alias Calarcá en Guaviare

Las Fuerzas Militares confirmaron la ubicación de tres uniformados que estaban desaparecidos luego de combates en San José del Guaviare. El enfrentamiento dejó un soldado muerto y varios heridos, según el reporte oficial



Gustavo Petro advierte sobre riesgo electoral en 2026 y cuestiona la transparencia del sistema de escrutinios

El presidente Gustavo Petro expresó dudas sobre la transparencia electoral en Colombia y aseguró que existen riesgos frente al manejo de datos y escrutinios para los comicios de 2026, durante declaraciones entregadas en la Casa de Nariño



Registraduría verifica que la tinta de los lapiceros electorales no se borra tras pruebas técnicas previas a elecciones

La Registraduría Nacional realizó pruebas técnicas a los esferos que se usarán en las urnas durante las elecciones del 8 de marzo



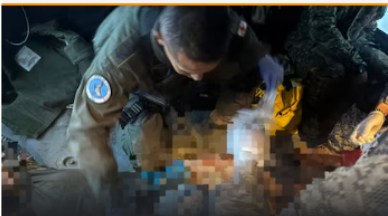
Golpe al contrabando en Bogotá: Policía incauta tecnología por más de \$6.000 millones y dinero en efectivo

La Policía Fiscal y Aduanera decomisó más de 12.500 unidades tecnológicas sin documentos legales en Bogotá. En el operativo también fueron hallados más de \$1.300 millones en efectivo dentro de una caja fuerte



MÁS NOTICIAS

VIOLENCIA →



Dos soldados del Ejército resultaron heridos tras un ataque con drones explosivos en Tarazá, Antioquia: así fueron evacuados

Vías de Arauca bajo amenaza: Ejército Nacional desactivó explosivos instalados por el ELN bajo nueva táctica

El ELN anunció cese al fuego unilateral en Colombia para las elecciones del 8 de marzo

Avanza despliegue militar contra las disidencias en Guaviare tras enfrentamiento que dejó un soldado muerto y nueve heridos

Autodefensas Conquistadores de la Sierra trazó sus 'líneas rojas' para avanzar en los diálogos con el Gobierno Petro

ENTRETENIMIENTO →



Participante de 'A otro nivel' reveló que tiene una canción junto a Giovanni Ayala

Melissa Gate regresó a 'La casa de los famosos Colombia' y 'no dejó títere con cabeza': "Llegó la verdadera reina"

El padre Chucho habló de su salud y aclaró rumores tras aparecer en silla de ruedas durante una misa: "Vulgares los comentarios"

Estos fueron los invitados que tuvo Jhonny Rivera en su matrimonio con Jenny López

Juanda Caribe lanzó polémico comentario en medio de rumores de infidelidad: "No cuantaba bombas"

DEPORTES →



Miguel Ángel Borja se consolida como el colombiano con más goles en torneos Conmebol

Tabla de posiciones Liga BetPlay: América y Nacional se acercan al líder Internacional de Bogotá tras la fecha 9

División en América de Cali: la directiva debate sin acuerdo quién será el nuevo delantero

Álvaro Montero es protagonista en Vélez Sarsfield y sigue en la pelea por el arco de Colombia para el Mundial FIFA 2026

La cláusula que obligaría a Luis Díaz a aprender alemán en el Bayern Múnich: esta sería la multa si la incumple

infobae

Seguinos:



Secciones

- América
- Argentina
- Colombia
- España
- Estados Unidos
- México
- Perú
- Centroamérica
- Últimas Noticias
- RSS

Contáctenos

- Redacción
- Empleo

Contacto comercial

- Argentina
- Colombia
- España
- México
- Perú
- Media Kit

Legales

- Términos y Condiciones
- Política de Privacidad